

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

ESF 01.- Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

FONDOS CON AFECTACION ESPECÍFICA

CUENTA	31 MARZO 2019	31 MARZO 2018
RECURSOS PROPIOS	17, 339,259.74	10, 514,738.17
TOTAL	17, 339,259.74	10, 514,738.17

INVERSIONES FINANCIERAS

	31 MARZO 2019	31 MARZO 2018
INVERSION BANORTE		
ROM	4,069,270.43	3, 762,759.86
RRR	410,105.29	379,214.46
RSD	298,068.74	275,617.28
TOTAL	4,777,444.46	4, 417,591.60

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF 02.- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

CONTRIBUCION

SALDO PENDIENTE DE COBRO

	31 MARZO 2019	31 MARZO 2018
DERECHOS DE AGUA	20, 062,664.17	23,557,670.38

No existen montos sujetos a juicio.

ESF 03.- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

CUENTA	31 MARZO 2019	31 MARZO 2018	VENCIMIENTO
DEUDORES DIVERSOS	247,528.44	777,308.10	MENOR A 90 DIAS

ANTICIPO PROVEEDORES	A	230,301.12	92,307.46	MENOR A 90 DIAS
TOTAL		477,829.56	869,615.56	

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

ESF 04.- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación, aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de que no se realizan procesos de transformación.

ESF 05.- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

CUENTA	31 MARZO 2019	31 MARZO 2018
ALMACEN	3, 012,920.19	1, 886,815.45

Se utiliza el método de valuación de primeras entradas primeras salidas y considerando el costo de adquisición de los materiales. Se considera más conveniente para mantener el valor del inventario lo más real y actualizado posible.

Inversiones Financieras

ESF 06.- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no tiene fideicomisos.

ESF 07.- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Esta nota no le aplica al ente público. Las inversiones que tiene son a corto plazo y son las que se encuentran descritas con anterioridad.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ESF 08.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

BIENES MUEBLES

CUENTA	31 MARZO 2019	31 MARZO 2018	ESTADO DEL BIEN TASA
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,739,164.56	3,198,619.13	BUEN ESTADO 10%
EQUIPO E INST. MEDICO Y DE LABORATORIO	30,480.50	228,247.92	BUEN ESTADO 10%
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,829,365.85	2,959,749.56	BUEN ESTADO 25%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HMTAS.	8,933,560.24	7,417,236.09	BUEN ESTADO 10%
TOTAL	16,532,571.15	13,803,852.70	

DEPRECIACION DEL EJERCICIO		363,654.81
DEPRECIACION ACUMULADA	5,578,941.77	5,215,286.96

METODO DE DEPRECIACION. LINEA RECTA PARA TODOS LOS ACTIVOS

Las tasas de depreciación son las establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta en el capítulo de inversiones.

BIENES INMUEBLES

CUENTA	31 MARZO 2019	31 MARZO 2018	ESTADO DEL BIEN
TERRENOS	13,923,341.25	13,923,341.25	BUEN ESTADO 5%
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	70,554,504.30	70,554,504.30	BUEN ESTADO 5%
INFRAESTRUCTURA	281,071,499.77	226,481,730.37	BUEN ESTADO
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1,141,590.49	51,952,418.14	BUEN ESTADO
TOTAL	366,690,935.81	363,933,490.34	

DEPRECIACION DEL EJERCICIO		3,567,725.22
DEPRECIACION ACUMULADA	14,768,936.41	11,201,211.19

METODO DE DEPRECIACION. LINEA RECTA

ESF 09.- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no cuenta con registros contables en la cuenta de activos intangibles y diferidos.

Estimaciones y Deterioros

ESF 10.- Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

Esta nota no le aplica al ente público. No existen registros contables en las cuentas referidas.

Otros Activos

ESF 11.- De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Esta nota no le aplica al ente público. No existen registros contables en las cuentas referidas.

Pasivo²

ESF 12.- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

	31 MARZO 2019	31 MARZO 2018
CUENTA	IMPORTE	
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		89,708.06
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	387,775.00	159,800.01
CONTRAT. POR OBRAS PÚBL. POR PAGAR A CORTO PLAZO		
RETEN. Y CONTRIB. POR PAGAR ACORTO PLAZO	1,443,274.61	480,255.14
DEVOLUC. DE LA LEY DE ING. POR PAGAR A CORTO PLAZO		248,893.12
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		934,229.31
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO		367,246.85
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	96,844.01	967,011.23
PREST. DE LA DEUDA PÚBLICA EXT. POR PAGAR A LARGO PLAZO	28,650,853.87	31,134,134.83
PROVISIONES A LARGO PLAZO	43,397,658.35	37,664,154.14
TOTAL	73,976,405.84	72,045,432.69

La totalidad de los pasivos son factibles de cubrirse.

ESF 13.- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de que no existen registros contables en las cuentas referidas.

ESF 14.- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de que no existen registros contables en las cuentas referidas.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

EA 1.- De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

CUENTA	Del 01 de Enero al 31 de MARZO 2019
DERECHOS	28,413,368.27
PRODUCTOS	153,503.09
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,441,376.79
TOTAL	31,008,248.15

EA 2 .- De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

CUENTA	Del 01 de Enero al 31 de MARZO 2019
INGRESOS FINANCIEROS	0.00

Otros Ingresos y Beneficios

EA 3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Esta Nota, No es aplicable para este el ente.

Gastos y Otras Pérdidas:

EA 4. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

CUENTA	Del 01 de Enero al 31 de MARZO 2019
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4, 653,642.25
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	5, 926,790.82

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP 1.- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

PATRIMONIO GENERADO EN EL EJERCICIO 298,255.32

EVHP 2.- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

AHORRO DEL EJERCICIO 298,255.32

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

EFE 1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Al 31 de MARZO de 2019	Al 31 de DICIEMBRE de 2018
Efectivo		
Efectivo en Bancos –Tesorería	19, 007,188.98	11, 233,734.45
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$ _____	\$ _____
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$ _____	\$ _____
Fondos con afectación específica	\$ _____	\$ _____
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$ _____	\$ _____
Total de Efectivo y Equivalentes	17,339,259.74	19, 007,188.98

EFE 2.- Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

CUENTA	31 MARZO 2019
INMUEBLES	
INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	54,589,769.4
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1,519,262.74
TOTAL	56,109,032.14
MUEBLES	

MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	68,200.00
EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	321,337.00
VEHICULOS Y EQUIPO TRANSPORTE	1,154,741.39
TOTAL	1,544,278.39

EFE 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	Del 01 de ENERO al 31 MARZO de 2019	Del 01 de ENERO al 31 de diciembre 2018
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 298,255.32	\$-977,081.85
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	\$20,347,878.18	\$22,141,060.49
Amortización	\$ _____	\$ _____
Incrementos en las provisiones	\$ _____	\$ _____
Incremento en inversiones producido por revaluación	(\$ _____)	(\$ _____)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(\$ _____)	(\$ _____)
Incremento en cuentas por cobrar	(\$ _____)	(\$ _____)
Partidas extraordinarias	(\$ _____)	(\$ _____)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

EA 5.- La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Nombre del Ente Público: Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		36,499,036.77
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		5,490,788.62
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	5,490,788.62	
4. Total de Ingresos Contables		31,008,248.15

Nombre del Ente Público: Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2019
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		36,499,036.77
--	--	----------------------

2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		8,072,055.12
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	68,200.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,154,741.39	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	321,337.00	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	0.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,519,262.74	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	2,483,280.00	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,525,233.99	

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	
3.2 Provisiones	0.00	
3.3 Disminución de Inventarios	0.00	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	
3.6 Otros Gastos	0.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00	

4. Total de Gastos Contables		28,426,981.65
-------------------------------------	--	----------------------

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas notas son las siguientes:

Nombre del Ente Público: Sistema Municipal de Aguas y Saneamientos de Acuña Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avaes Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avaes Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalda Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00

7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

Nombre del Ente Público: Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES				
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	145,995,673.00	145,995,673.00	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	145,995,673.00	0.00	145,995,673.00
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	31,008,248.15	145,995,673.00	114,987,424.85
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	145,995,673.00	31,008,248.15	114,987,424.85
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	31,008,248.15	31,008,248.15
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	145,995,673.00	145,995,673.00	0.00
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	145,995,673.00	145,995,673.00
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	145,995,673.00	33,754,099.27	112,241,573.73
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	0.00	0.00
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	33,754,099.27		33,754,099.27
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00		33,754,099.27	33,754,099.27
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	33,754,099.27		33,754,099.27
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	33,754,099.27		33,754,099.27

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La presente administración es de solo un año, por lo que el presupuesto realizado se encuentra enfocado a ser lo más eficiente posible, equipando y saneando financieramente al organismo y continuar con el apoyo del municipio en el suministro de agua y drenaje en los predios regularizados del municipio.

Los recursos restantes serán destinados a la operación normal del sistema operador, buscando la economía y austeridad que permita cumplir con los compromisos laborales de fin de año, Y por supuesto lo referente al saneamiento del municipio en lo que se refiere a pagos a todos los proveedores y contratistas.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

La recaudación de los ingresos por los servicios de agua potable y alcantarillado que presta el sistema ha ido aumentando gradualmente desde el inicio de la presente administración, así como el número de usuarios cumplidos. Los programas de estímulos a los usuarios aunado a las acciones de cobro han rendido buenos frutos. Se espera cumplir cabalmente durante el ejercicio con la totalidad de los compromisos adquiridos.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

El sistema municipal de aguas y saneamiento de acuña fue creado el 31 de Agosto de 1993, su antecedente es el organismo descentralizado del gobierno del estado denominado Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Coahuila, del 9 de Marzo de 1982, tiene personalidad jurídica y patrimonio propios.

b) Principales cambios en su estructura.

Durante su vida jurídica se han ido incrementando la infraestructura con que cuenta. Durante la presente administración se construyó una nueva planta potabilizadora que próximamente entrara en funciones con el nuevo equipamiento y proporcionara agua de excelente calidad a los usuarios.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

El Sistema Municipal de aguas y saneamiento de Acuña, Coahuila tiene por objeto Construir, rehabilitar, ampliar, administrar, operar, conservar y mantener, el sistema de agua potable, agua desalada, drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales correspondientes al municipio de Acuña, Coahuila, así como fijar y cobrar las tarifas correspondientes a la prestación de dichos servicios.

b) Principal actividad.

Su principal actividad es proporcionar el servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado a los núcleos de población, fraccionamientos y a los particulares asentados en el municipio de acuña, en los términos previstos por la ley para los servicios de Agua Potable, drenaje y alcantarillado en los municipios del Estado de Coahuila, en el decreto de creación del ente y en los convenios y contratos que para el efecto se celebren.

c) Ejercicio fiscal.

Se considera como ejercicio fiscal el comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre.

d) Régimen jurídico.

El ente se encuentra registrado ante el SAT en el régimen de Personas morales con fines no lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El ente público, tiene las siguientes obligaciones fiscales:

RETENCIONES DE ISR POR SUELDOS Y SALARIOS

RETENCIONES DE ISR POR SERVICIOS PROFESIONALES

RETENCIONES DE ISR POR ARRENDAMIENTO

RETENCIONES DE ISR POR ASIMILADOS A SALARIOS

RETENCIONES DE IVA RETENIDO

ANUAL INFORMATIVA POR LOS CONCEPTOS ANTERIORES Y POR EL SUBSIDIO PARA EL EMPLEO.

EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE OPERACIONES CON TERCEROS.

f) Estructura organizacional básica.

Consejo del SIMAS, Gerente General, subgerente comercial, y en un plano con similares rangos de autoridad, departamentos de finanzas, contabilidad, compras, Recursos humanos, de cobranza, de proyectos, cortes y reconexiones.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No existen fideicomisos.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros SI se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Mantenemos la contratación de un despacho externo, autorizado por la Auditoría superior del Estado, que dictamina cada trimestre y que se encargan de cumplir con dicha normatividad en todo lo aplicable al ente público.

- c) Postulados básicos.

El ente público cumple con los postulados básicos de: sustancia Económica, Entidad Económica, Negocio en marcha, Devengación contable, Asociación de costos y gastos con ingresos, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

No le aplica al ente público. No se aplican grupos de normatividades supletorias.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

No le aplica al ente público. Ya aplica la base devengado a partir del ejercicio 2015.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

Se encuentra en proceso de implementación los métodos de actualización de los activos.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
No le aplica al ente público. No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
No le aplica al ente público. No existe inversión en acciones de compañías subsidiarias, consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
Se aplica el método de primeras entradas y primeras salidas, utilizando el costo de adquisición.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Cada año se realiza el estudio actuarial, el más reciente establece una reserva de 37, 855,326.00.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
Se tiene una provisión para indemnizaciones y primas de antigüedad por la cantidad de 43, 500,688.75.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
No le aplica al ente público. No existen registradas reservas.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
Aun cuando se está en un proceso de depuración, en el simas de acuña, dicho proceso se llevó a cabo antes de cerrar el ejercicio fiscal 2014, para trasladar saldos reales de las cuentas al nuevo sistema contable en base devengado. Por lo que serán mínimas las correcciones que se harán en dicho proceso de depuración.
- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.
La información de los incisos i) y j) se enviaron a la auditoria superior del estado a requerimiento de dicha información.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

El tipo de cambio que se utiliza es variable, dependiendo de lo que establezca el banco de México.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
Los porcentajes de depreciación son los que establece la ley del impuesto sobre la renta en el capítulo de inversiones.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
No hay cambios en los porcentajes de depreciación
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
No aplica al ente público
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
No le aplica al ente público
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
No le aplica al ente público.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
No le aplica al ente público.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
No le aplica al ente público.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Existe un manual de procedimientos de utilización y manejo de activos.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Esta nota no le aplica en su totalidad al ente público, en virtud de que no existen registros de ninguna de las situaciones descritas.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No le aplica al ente público, en virtud de no existir fideicomisos.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Durante los últimos años ha crecido considerablemente la recaudación de los derechos de agua.

El éxito, consideramos que se debe a la confianza de la ciudadanía en la administración municipal, y claro está, a las acciones de cobro que se han realizado sin tregua alguna y a los estímulos a usuarios cumplidos.

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

La recaudación deberá ir en ascenso en los próximos años puesto que el número de usuarios cumplidos creció de 18000 en diciembre de 2013 a más de 30000 en el mes de marzo del 2018.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

EJERCICIO	SALDO DEUDA	MONTO RECAUDADO	INDICADOR
2019	28, 650,853.87	31, 008,248.15	
2018	31, 134,134.83	133, 405,176.03	23.33%
2017	33, 617,414.83	156, 283,271.34	21.51%
2016	30, 492,534.00	105, 410,642.00	28.92%
2015	26, 516,355.00	112, 948,736.00	23.47%

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

Esta nota no le aplica al ente público, en el periodo que se informa no se han realizado transacciones que impliquen una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El sistema operador se encuentra en el proceso de elaboración de manuales, reglamentos y políticas de control interno.

En lo que respecta a las medidas de desempeño financiero, metas y alcance, la meta principal es el cumplimiento al cien por ciento de los compromisos realizados con proveedores, contratistas, empleados y autoridades dentro del ejercicio.

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de que se considera innecesaria revelar la información financiera de manera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de que no ha ocurrido ningún hecho posterior al cierre que le afecte económicamente.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Esta nota no le aplica al ente público, en virtud de que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

A T E N T A M E N T E



**L.C JOSE JAIME GARCIA HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL**

Nombre del Ente Público Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2019
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		36,499,036.77
---	--	----------------------

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		5,490,788.62
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	5,490,788.62	

4. Total de Ingresos Contables		31,088,248.15
---------------------------------------	--	----------------------

Nombre del Ente Público Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña.
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2019
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios		36,499,036.77
--	--	----------------------

2. Menos Egresos Presupuestario No Contables		8,072,055.12
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2 Materiales y Suministros	0.00	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	68,200.00	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	1,154,741.39	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	321,337.00	
2.9 Activos Biológicos	0.00	
2.10 Bienes Inmuebles	0.00	
2.11 Activos Intangibles	0.00	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,519,262.74	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16 Concesión de Préstamos	0.00	

2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19	Amortización de la Deuda Pública	2,483,280.00
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	2,525,233.99

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		0.00
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00

4. Total de Gastos Contables	28,426,981.65
-------------------------------------	----------------------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ATENTAMENTE



L.C JOSE JAIME GARCIA HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

Nombre del Ente Público Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	145,995,673.00	145,995,673.00	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	145,995,673.00	0.00	145,995,673.00
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	31,008,248.15	145,995,673.00	114,987,424.85
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	145,995,673.00	31,008,248.15	114,987,424.85
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	31,008,248.15	31,008,248.15
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	145,995,673.00	145,995,673.00	0.00
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	145,995,673.00	145,995,673.00
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	145,995,673.00	33,754,099.27	112,241,573.73
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	0.00	0.00
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	33,754,099.27	0.00	33,754,099.27
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	0.00	33,754,099.27	33,754,099.27
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	33,754,099.27	0.00	33,754,099.27
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	33,754,099.27	0.00	33,754,099.27

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

A T E N T A M E N T E



L.C JOSE JAIME GARCIA HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL